

# Boletín del Museo Arqueológico Nacional



## PRECISIONES ACERCA DEL CENTRO DE PRODUCCION DE TSH DE ANDUJAR.

Para todos los que nos dedicamos al estudio de la Terra Sigillata Hispánica en sus distintas facetas, la aparición del trabajo de F. Mayet «Les Céramiques sigillées hispaniques»<sup>1</sup> constituye, o debe constituir, un motivo de auténtica satisfacción. La experiencia sobrada de la A. en este campo, puesta de relieve en anteriores publicaciones sobre problemas parciales planteados por esta producción, le ha permitido enfrentarse con preparación y suficiente conocimiento de causa a los grandes interrogantes que plantea la producción peninsular de sigillata, no limitándose sólo a aspectos puramente ceramológicos sino extendiendo su investigación a toda la problemática socioeconómica que ésta plantea.

En mi opinión el trabajo reviste especial interés desde un doble punto de vista; por una parte por el acervo de documentación coherentemente reunida que lo convierte en instrumento básico e indispensable a la hora de valorar la presencia e incidencia de la sigillata hispánica en sus menores detalles; por otro lado porque lleva implícitas una serie de cuestiones que obligan a una reflexión, no superficial por cierto, sobre muchos aspectos hasta ahora desapercibidos, tratados marginalmente y, aun en algunos casos, mal enfocados; creo que ahí reside el gran interés de esta obra, sin que por ello desmerezca lo primeramente apuntado.

No obstante, su lectura detallada me obliga a ciertas puntualizaciones; no debe verse en ellas ánimo de crítica, que poca razón de ser tendría en un trabajo «bien hecho» como es el que nos ocupa; antes bien se trata de aclaraciones a ciertas pretendidas aseveraciones más relativas al centro de producción de Andújar, aseveraciones cuyo sentido, quizá por problemas idiomáticos, no se ha captado o más bien se ha desvirtuado y que, fuera de contexto, pueden dar lugar a confusiones.

Respecto a la forma 15/17 en su versión antigua, refiriéndose a los paralelos por mí citados, dice: «(M. Roca) tout en rapprochant ce profil des exemplaires flaviens de Gaule, pense qu'il a été fabriqué en pleine époque claudienne»<sup>2</sup>, cuando lo que he citado son paralelos de época preclaudia, claudia y flavia respectivamente<sup>3</sup>. En la misma página, refiriéndose a la por mí denominada Variante Drag, 15/17 puede leerse: «(M. Roca) recherche une origine bien lointaine, à notre avis, et surtout, peu satisfaisant». El verdadero sentido dista bastante de esta frase<sup>4</sup>, una cuestión es señalar posibles paralelos y otra muy distinta, por mí jamás expuesta ni pretendida, el establecer una relación de causa a efecto, más si se tiene en cuenta que se trata de un ejemplar hasta ahora único en nuestra producción.

Más adelante, refiriéndose a las formas 35 y 36

<sup>1</sup> MAYET, F.: *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution à l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*. Avec la collaboration de M. Picon et A. Tavares. Publications du centre Pierre Paris (E.R.A. 522) 12. Collection de la Maison des Pays Ibériques (G.I.S. 35) 21. Paris, 1984.

<sup>2</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 45, nota 63.

<sup>3</sup> ROCA: M.: *Sigillata hispánica producida en Andújar*. Jaén, 1976, p. 34, 36 y 145, nº 1.

<sup>4</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 79, nota 64.

<sup>5</sup> ROCA: *Sigillata...* Op. cit. nota 3, pp. 79-80.

<sup>6</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 46.

<sup>7</sup> ROCA: *Sigillata...* Op. cit. nota 3, p. 41.

<sup>8</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 46, nota 68.

dice que son poco numerosas aunque la primera sea quizá más frecuente que la segunda «mais pas dans une proportion aussi nette que le laisse entendre M. Roca». En realidad yo constato este hecho pero evito precisamente dar proporciones exactas por la misma dificultad que en aquel momento entrañaba, en muchos casos, la correcta adscripción a una u otra forma<sup>4</sup>.

Más sorprendente resulta la interpretación de los paralelos enumerados para la por mi clasificada como Forma Hispánica 53, que la A. considera variante de la forma 44: «Les relations avec la forme Drag. 24/25 et surtout avec la forme Ritterling 5 nous paraissent hors de propos, ainsi qu'avec une forme de Terra Nigra datée de la première moitié du III<sup>e</sup> siècle»<sup>5</sup>. Ciertamente enumero estos paralelos pero también añado: «En el estado actual de nuestros conocimientos parece imposible el establecimiento de una relación de nuestra forma 53 con la citada de el Tréveris en Terra Nigra» y, más adelante: «El hecho de que sea ejemplar único hace imposible ver hasta que punto puede considerarse relacionada esta forma con las antes apuntadas 24/25, 44 o Ritterling 5».

Por lo que se refiere a las formas con decoración burilada, características de la producción de Andújar y Granada, puede leerse: «M. Roca a distingué des variantes des formes 29, 29/37 et 37; ... à partir de ses dessins nous ne sommes pas convaincus des distinctions qu'elle a opérées. Nous avons l'impression qu'il s'agit d'un ensemble homogène et peu différencié»<sup>6</sup>. Es cierto que he establecido esta distinción pero, lejos de presentarla como esquema rígido, se ha hecho con las reservas pertinentes; aunque de la frase de la A. parece desprenderse una contradicción con mis afirmaciones, lo mismo que ella afirma, pero con mayor matización, es lo afirmado por mí en las frases que cito a continuación: «Hemos incluido estos vasos en un capítulo aparte porque si bien morfológicamente pueden adscribirse, hasta cierto punto, a formas conocidas... no obstante, por las variantes que presentan y... por su misma decoración, plantean una problemática muy compleja en el estado actual de nuestros conocimientos»; respecto a la forma 29 «... pueden considerarse como variantes de esta forma...»; respecto a la forma 20/37: «... es difícil separar con seguridad esta forma de la 29...»; respecto a la forma 37: «... como podemos ver en los dibujos correspondientes se aleja bastante de la 37 típica...»<sup>7</sup>.

Refiriéndose a ciertos motivos vegetales puede leerse: «On retrouve là une inspiration commune avec les produits des ateliers de la vallée de l'Ebre,

sans savoir pour l'instant lequel des centres a influencé l'autre. Leur plus grande importance dans le Nord de la Péninsule suggère une influence Nord-Sud»<sup>8</sup>. Me pregunto con cierta perplejidad cómo a partir de la presencia más abundante de unos motivos comunes se establece la influencia en sentido Norte-Sur. Antes de hablar de influencias en una u otra dirección habría que ver primero toda y cada una de las vinculaciones específicas posibles y, lo que es más importante, tener en cuenta la cronología que conviene a estos motivos en ambos centros; por otra parte se trata precisamente de motivos no exclusivos de ambos talleres.

En el aspecto cronológico conviene tener muy presente ciertas observaciones. Ciertamente F. Mayet no ha conocido el material de las últimas campañas de excavación pero sí conoció o, por lo menos, se le dio posibilidad de conocer el utilizado para el establecimiento de la cronología de la secuencia inicial del yacimiento por mi publicado<sup>9</sup>. No puedo dejar de expresar mi sorpresa al leer: «La position actuelle des fouilleurs d'Andújar a été rapidement exposée au cours de la table ronde de Madrid. M. Sotomayor et M. Roca, sur la base des sondages effectués en 1981, remontent le début de la fabrication de la sigillée à Andújar à l'époque tiberienne. Les auteurs avaient malheureusement omis d'apporter leurs preuves, même sous la forme de dessins»<sup>10</sup>. En la citada reunión de Madrid no se mostraron dibujos sino que se presentaron las mismas pruebas, es decir, los materiales utilizados en el estudio de la mencionada secuencia cronológica; y añade más adelante: «... nous espérons qu'ils ne reposent pas sur un mais sur plusieurs sondages»<sup>11</sup>, lo cual resulta todavía más sorprendente puesto que allí se leyó por dos veces, en sesión cerrada y en conferencia, el texto íntegro del artículo en cuestión, y asimismo se manejó el cuadro cronológico donde, por si no se había desprendido claramente de lo expuesto verbalmente, quedaba muy evidente que la secuencia se había obtenido en base a los datos proporcionados por cuatro cortes, cortes que además de F. Mayet conocía personalmente por haberlos visitado, en un momento ya avanzado de los trabajos de excavación, con M. Picón.

Tras esta referencia a los resultados de 1981 resulta más incomprensible su conclusión: «Nous partageons totalement l'opinion de M. Sotomayor selon laquelle il n'est pas possible, malgré tous les faits apportés par la fouille, d'apporter une chronologie absolue de la première production de sigillée à Andújar»<sup>12</sup>. Se olvida de que la opinión expresada por Sotomayor se basa en resultados anteriores, espe-

<sup>4</sup> ROCA: *Sigillata...* Op. cit. nota 3, p. 85.

<sup>5</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 49.

<sup>6</sup> ROCA: *Sigillata...* Op. cit. nota 3, pp. 73 y 74.

<sup>7</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 53.

<sup>8</sup> ROCA: «Sigillata importada y nuevas formas en Terra Sigillata a la actividad inicial del alfar» *Cu. Pre. Granada* 5, 1980, pp. 237-275.

<sup>9</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 53.

<sup>10</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 53.

<sup>11</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 54.

cialmente los obtenidos en las campañas de 1975 y 1976<sup>17</sup> cuando, como expresa el mismo Sotomayor, algunas de estas conclusiones se intuían pero no podían probarse<sup>18</sup>. Añade a continuación: «La chronologie de la céramique est souvent précisée par des fouilles extérieures aux ateliers»<sup>19</sup>. Estoy totalmente de acuerdo en que el hallazgo de productos de un taller determinado en contextos estratigráficos ajenos al centro de producción y que hayan podido ser datados con precisión por medio de otros elementos seguros, puede confirmar y matizar una cronología, pero ello se complementa con los datos obtenidos en el mismo centro; es decir, se trata de dos criterios no excluyentes pero que no deben mezclarse: la cronología obtenida en el centro de producción proporciona la fecha de fabricación en tanto que la cronología obtenida en excavaciones fuera de dicho centro proporciona fecha de amortización; evidentemente ésta última puede precisar pero hay que tener muy en cuenta que la prolongación de vida de un objeto, en este caso una vasija cerámica, puede variar sensiblemente. Por tanto la precisión que aporta es relativa.

Respecto a las posibles influencias itálicas advertidas en la producción de Andújar y a su posible nacimiento como sucursal itálica, aparte de la alusión al papel de L. Terentius, utilizado por mí sólo como posible paralelo, leo con cierto asombro: «Ce qui nous gêne dans l'hypothèse de M. Roca c'est l'importance exagérée que l'on a accordé à ces influences italiennes, beaucoup moins nombreuses que les influences du Sud de la Gaule; ces dernières ont toujours été reconnues sans pour cela avoir servi d'argument à d'éventuelles succursales des ateliers gaulois»<sup>20</sup>. En primer lugar nunca se ha pretendido exagerar la importancia de estos influjos itálicos; sólo se ha pretendido subrayar su presencia, del mismo modo que se han señalado los estímulos sudgálicos cuando había razón para ello<sup>21</sup>. En segundo lugar nunca se ha pretendido plantear la hipótesis de sucursal como argumento definitivo ni defenderlo como tal; se plantea como explicación posible para aclarar ciertas «anomalías» que están ahí presentes y que no pueden ni deben obviarse; pero de esto a darles valor de argumento único hay un gran paso, que no se ha dado, contrariamente a lo que deja entender F. Mayet, ni puede darse en el estado actual de nuestros conocimientos.

Añade a continuación: «Ce qui nous gêne également, c'est le glissement trop facile que l'auteur (M. Roca) a effectué entre l'existence d'influences d'ordre stylistique et une liaison d'ordre économique et social, qu'il y ait eu ou non succursale directe»<sup>22</sup>.

Tanto Sotomayor como yo misma hemos insistido en diversas ocasiones en que el problema de Andújar como sucursal sigue en pie: ahora bien lo que es evidente es que en Los Villares, en un momento temprano del siglo I, hay instalados unos alfareros que fabrican cerámica ibérica: está bien demostrado que esta cerámica ibérica sirve para consumo local, no habiendo conocido la menor difusión. En determinado momento se empieza a producir sigillata; no deja de ser significativo que la producción más antigua incluye tanto formas del repertorio ibérico (cuencos con asa adosada, kalathos) como formas ajenas a éste totalmente (Marabini XLII, Drag. 24/25, Decoradas Hemiesféricas, etc.) con una calidad extraordinaria y con motivos y temas decorativos así como, marcas que apuntan al mundo itálico. Sea o no con la supuesta instalación de elementos itálicos lo cierto es que la producción de Los Villares da un salto y la sigillata aquí fabricada se orienta muy pronto a una difusión muy amplia y muy concreta; evidentemente, quiera o no F. Mayet, esto implica una transformación profunda de mecanismos de producción y de orientación comercial; ni más ni menos se standariza una producción y se la orienta hacia unos circuitos comerciales muy concretos. Esto es exactamente lo que quiero decir y mantengo al hablar de que «la presencia de marcas que hallamos en el mundo itálico permite el planteamiento y consideración de unos puntos que afectan el ambiente social y económico en el cual se desarrolla la producción de nuestros alfares»<sup>23</sup>.

Siguiendo en la cuestión de las influencias itálicas me parece después algo paradójico que al referirse a las marcas intradecorativas escriba: «Il est de ce fait impossible de les comparer aux inscriptions qui décorent certains vases de Banassac... Elles n'ont en commun que l'importance des lettres et la situation de l'inscription dans le décor. Il nous paraît plus judicieux, en accord avec la position de M. Sotomayor, de chercher des parallèles soit dans la production d'Aco-Acastus et de Sarius, soit dans la production de sigillée italique: les marques de M. Perennius Tigranus, situées sans cartouche dans le décor sont bien connues»<sup>24</sup>.

Volviendo a la cuestión cronológica resulta sorprendente que siendo la A. tan escrupulosa en los criterios de datación aplicados a la secuencia inicial de Andújar, donde confluyen una serie de datos que proporcionan una datación bastante firme, pueda tan alegremente dar por fechada la producción de Tricio, de la que no hay un solo dato cronológico en base a la secuencia interna de los verte-

<sup>17</sup> SOTOMAYOR, M.: «Alfares de sigillata riojanos y alfares de Andújar», *Pirennae* 13-14, 1977-78, p. 319-330, especialmente p. 326.

<sup>18</sup> SOTOMAYOR, M.: «Alfares...» *Op. cit.* nota 17, p. 325.

<sup>19</sup> MAYET, F.: *Les céramiques...* *Op. cit.* nota 1, p. 54.

<sup>20</sup> MAYET, F.: *Les céramiques...* *Op. cit.* nota 1, p. 56.

<sup>21</sup> Por ejemplo en ROCA, M.: «Algunas consideraciones en torno a las influencias itálicas en la sigillata hispánica», *Cu. Preh. Granada* 3, 1978, p. 285-302, especialmente p. 291-292.

<sup>22</sup> MAYET, F.: *Les céramiques...* *Op. cit.* nota 1, p. 56.

<sup>23</sup> ROCA, M.: *Sigillata...* *Op. cit.* nota 3, p. 102.

<sup>24</sup> MAYET, F.: *Les céramiques...* *Op. cit.* nota 1, p. 108.

deros, como reconocen sus mismos excavadores, llegando a decir: «Ce sont des vases de Tritum Magallum qui permettent de dater les fouilles de Tarragone et de Barcelone, comme celles de Conimbriga ou bien de la nécropole de Sala au Maroc»<sup>25</sup>.

Al tratar las formas de Tricio dice que «la typologie de M.A. Mezquiriz se trouve «éclatée» et perd la logique qu'elle pouvait avoir il a vingt ans... Les découvertes de formes nouvelles se multiplient chaque année dans les deux grands centres de production de Tritium Magallum, et Andújar; il paraît désormais inutile, sinon absurde, de poursuivre une numérotation continue pour l'ensemble des formes propres aux ateliers hispaniques»<sup>26</sup> y añade que «(M. Roca) a poursuivi la numérotation de Mezquiriz de 1961»<sup>27</sup>. Conviene aquí aclarar que la A, no se ha detenido a pensar, quizá porque no ha convenido, que mi estudio por ella citado se ciñe a los materiales de las campañas de 1972 y 1973; habría sido absurdo y sobre todo arriesgado, desconociendo entonces la envergadura y complejidad de la producción de Andújar, dar una nueva numeración que ahora, al cabo de más de diez años, sí parece lógica, razonable, justificada y necesaria<sup>28</sup>.

En cuanto a la difusión de la producción de Andújar dos observaciones a mí atribuidas me han llamado la atención. Una se refiere a la difusión peninsular y dice: «Mérida... ne constitue pas du tout le point d'aboutissement des voies commerciales imaginées, depuis Andújar, par M. Roca»<sup>29</sup>, cuando lo que se dice textualmente es: «... por otra parte,

siguiendo estas mismas vías naturales se explica su presencia en Mérida... si bien su área de difusión peninsular parece centrarse en la actual Andalucía»<sup>30</sup>. La segunda se refiere a la difusión en el N. de África: «Nous avons démontré, après M. Sotomayor y M. Roca, que la sigillée hispanique appelée B n'est pas d'origine africaine... et qu'elle constitue une bonne partie de la production d'Andújar... Sur ce point la position de M. Roca n'est pas très claire à notre avis»<sup>31</sup> y cita a M. Roca, Andújar, p. 104<sup>32</sup>, donde se deja abierta la posibilidad de una producción mauritana, dado al conocimiento parcial de los hallazgos africanos, pero en la página siguiente añade textualmente: «Se haya o no fabricado sigillata «hispanica» en la misma Mauritania, lo que sí es evidente es que, al lado de esta hipotética producción «in situ» hay una importación de cerámica fabricada en la Bética –quedando claro que el tipo B de Boube no es imitación africana sino producto peninsular– concretamente, por lo menos parte de ella en los alfares de Andújar»<sup>33</sup>.

Quiero insistir finalmente, aunque a algunos les pueda sonar a paradoja, en el gran interés que reviste este trabajo de F. Mayet que, sin lugar a dudas, marca ya un hito importante en la investigación de la Terra Sigillata Hispánica. Precisamente por esto, por tratarse de una aportación importante que, por lo menos es de esperar, conocerá una gran divulgación conviene que queden también corregidos los errores que contiene.– MERCEDES ROCA ROUMENS.

<sup>25</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 59.

<sup>26</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 69.

<sup>27</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 69.

<sup>28</sup> ROCA: «Sigillata importada...» Op. cit. nota 13, p. 237-238. ROCA, M.: «Terra Sigillata Hispánica: una aproximación al estudio de la cuestión». *Civ. Preh. Granada* 6, 1981, p. 395-396.

<sup>29</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 226.

<sup>30</sup> ROCA: *Sigillata...* Op. cit. nota 3, p. 104.

<sup>31</sup> MAYET: *Les céramiques...* Op. cit. nota 1, p. 227.

<sup>32</sup> ROCA: *Sigillata...* Op. cit. nota 3, p. 104.

<sup>33</sup> ROCA: *Sigillata...* Op. cit. nota 3, p. 105.